

# Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE)

## Perfil

Corporación Financiera de Desarrollo (en adelante, COFIDE o la Corporación) es un banco de desarrollo que capta recursos financieros de organismos multilaterales, bancos locales, bancos del exterior y del mercado de capitales local e internacional; para luego canalizarlos, a través de instituciones financieras intermediarias, hacia MIPYMES (micro, pequeñas y medianas empresas) y otras personas jurídicas, con el fin de promover y financiar inversiones productivas y de infraestructura pública y privada a nivel nacional. Su principal accionista es el Estado peruano, que posee el 99.53% del accionariado.

## Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo otorgadas a COFIDE se fundamentan principalmente en:

**Soporte del Estado peruano:** La clasificación otorgada refleja la expectativa de la Clasificadora acerca del respaldo que recibiría la entidad por parte del Estado peruano (BBB por *FitchRatings* con perspectiva negativa, ratificados en setiembre 2023) si fuera necesario. Si bien no existe una garantía explícita, COFIDE es mayoritariamente estatal y tiene sinergias operativas y financieras con la administración pública.

De este modo, es de interés del Estado que la Corporación mantenga ratios de solvencia y liquidez adecuados y que cuente con el capital y los recursos necesarios para cumplir su función. En dicha línea, en mayo 2017, el Estado se comprometió a adquirir a su valor patrimonial hasta el 20% de las acciones emitidas por la CAF, las cuales están en el balance de COFIDE. En este sentido, en junio 2021, el MEF adquirió un total de 13,490 acciones de serie B de la CAF (de propiedad de COFIDE) y se comprometió a cancelar el monto total de las acciones adquiridas en un plazo de 11 años (según modificación del estatuto realizada en nov.23) que incluye un periodo de gracia de dos años, con una tasa de interés de 1.5% efectiva anual.

**Importancia estratégica:** COFIDE es una entidad clave para el cumplimiento de los objetivos del gobierno peruano en materia de infraestructura, desarrollo económico y social. El Banco tiene un papel importante en la ejecución de políticas al atender a sectores con acceso limitado a financiamiento o al prestar recursos a proyectos desatendidos por los bancos comerciales. Asimismo, se resalta el rol que la Corporación ha venido teniendo como administradora de fondos clave del gobierno, como Reactiva Perú y FAE-MYPE, para apoyar a la economía y a las pequeñas y medianas empresas durante la Crisis del COVID-19, y las crisis generadas por factores climáticos como el ciclón Yaku y el fenómeno El Niño.

**Alto grado de capitalización:** COFIDE posee un holgado ratio de capital global de 34.5% a diciembre 2023, muy por encima del promedio del sistema bancario (16.5% a diciembre 2023), considerando la nueva regulación por la adecuación al estándar Basilea III. Por otro lado, los mecanismos de cobertura empleados, así como los elevados niveles de liquidez y la política de sus inversiones, mitigan los riesgos de mercado a los cuales está expuesta la Institución. Asimismo, la introducción de nuevos productos busca la diversificación de ingresos y la mitigación del riesgo crediticio.

**Morosidad y coberturas:** La calidad crediticia de la cartera de COFIDE mostró un gran deterioro a fines del 2017 debido al comportamiento de las operaciones de Financiamiento Estructurado Empresarial Especializado (FEEE), las cuales han venido reduciendo su participación en el total de cartera bruta (de 70.4% a dic. 2017 a 19.5%

Ratings	Actual	Anterior
Institución <sup>1</sup>	A	A

Con información financiera auditada a diciembre 2023.

<sup>1</sup> Clasificaciones otorgadas en Comité de fecha 12/03/24 y 15/09/23.

## Perspectiva

Estable

## Indicadores Financieros

Cifras en millones (MM) de Soles

	Dic-23	Dic-22	Dic-21
Total Activos	10,820	11,849	12,525
Patrimonio	2,205	2,117	2,232
Resultado	72	29	41
ROAA	0.6%	0.2%	0.3%
ROAE	3.3%	1.3%	1.9%
R. Capital	34.5%	26.8%	30.1%

Fuente: COFIDE. Elaboración propia.

## Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (03-2022).

## Analista

Pilar Olaechea  
[pilarolaechea@aai.com.pe](mailto:pilarolaechea@aai.com.pe)

T. (511) 444 5588

a diciembre 2023). Además, a la misma fecha, la cartera de créditos bruta se reduce en 16.0% versus diciembre 2022. Lo anterior se debe a una disminución de todos los segmentos de la misma (cartera de primer piso, segundo piso y acuerdos de participación), por la amortización de créditos intermediados de corto plazo y de los programas FAE, así como la salida de Termochilca y aplicación de laudos COSAC (como se explicará más adelante).

Es importante indicar que los dos últimos hechos mencionados, llevaron a una mejora en los indicadores de morosidad de COFIDE, además de la mejora de clasificación crediticia de Generación Andina, para el caso de la cartera pesada. Así, al cierre del 2023 la cartera de alto riesgo (CAR = Atrasada + Refinanciada + Reestructurada) y la cartera pesada (CP = deficiente + dudoso + pérdida), fueron 22.9% y 16.7%, respectivamente (25.7% y 22.3% al cierre del 2022, respectivamente).

En cuanto a las coberturas, estas se incrementaron de manera importante y pasaron de 78.6% a 96.2% (cobertura de la CAR) y de 89.5% a 131.9% (cobertura de la CP), del 2022 al 2023, respectivamente.

**Modesta rentabilidad:** El enfoque de COFIDE como entidad para el Financiamiento del Desarrollo se refleja en sus estrechos márgenes respecto de los activos productivos promedio, los cuales, sumados a las presiones sobre la calidad de los activos que han generado mayores provisiones, han resultado en un desempeño financiero modesto. Adicionalmente, el desempeño de la Corporación enfrentó presiones adicionales debido a los efectos económicos de la pandemia.

A pesar de lo anterior, durante el 2023, la institución ha mostrado un fuerte incremento en los resultados producto de los mayores ingresos por intereses, derivados de las mayores tasas de interés y mejores resultados de operaciones financieras, además del impacto del impuesto a la renta diferido del periodo. Así, la utilidad neta se incrementó de manera importante y ascendió a S/ 71.9 MM (S/ 33.7 MM en 2022), e impactó positivamente al ROAE y ROAA, los cuales fueron 3.3% y 0.6%, respectivamente (1.5% y 0.3%, para el 2022, respectivamente).

### ¿Qué podría modificar la clasificación asignada?

En forma negativa, la clasificación se podría modificar si hubiera mayores deterioros en la clasificación de riesgo soberana de Perú o si se produjese un mayor deterioro de los activos que afecte los indicadores de solvencia y no sea subsanado en el corto plazo.

Por otro lado, una modificación positiva en la clasificación podría materializarse si hubiera una mejora en la clasificación de riesgo soberana de Perú o si la entidad obtiene mayores indicadores de rentabilidad y registra mejoras en los ratios de mora y cobertura de manera sostenida.

## Hechos de importancia

En octubre del 2023, se publicó el Decreto Supremo N°218-2023-EF que modifica al Decreto Supremo N°113-2017-EF (el cual establece parámetros para mejorar la eficiencia de COFIDE). Así, en el apartado de los parámetros de asunción de riesgo dentro de sus políticas de financiamiento, COFIDE está permitido participar hasta el 50% de proyectos en caso se trate de un financiamiento especializado. Anteriormente, tal participación la debía aprobar el Directorio de FONAFE; sin embargo, con la modificación mencionada se establece que esta puede ser aprobada por el Directorio de COFIDE.

Por otro lado, COFIDE suscribió un Contrato de Aporte de Capital con CAF en diciembre del 2013. Este contrato establecía realizar la recompra de las acciones de clase "B Preferentes" en cuotas anuales del 10% del valor de la emisión desde el año 6 hasta el año 9 (entre 2020 y 2023) y el 60% restante en el 2024. En noviembre del 2023, en Junta General de Accionistas se aprobó la modificación parcial del Estatuto social de COFIDE, respecto a dicha transacción ampliando el plazo de recompra hasta el 2025 y realizando la recompra del saldo del 60% pendiente entre el 2024 y 2025 (en dos partes iguales). Lo anterior ha sido aprobado por la SBS en enero del 2024.

Por otro lado, en Junta Universal llevada a cabo el 30 de enero del 2024 se ha aprobado lo siguiente: i) aprobar la reducción de capital social de S/ 1,982'887,162.00 a S/ 1,979'759,209.00, como consecuencia de las recompras de acciones de clase "B Preferentes" realizadas entre el 2020 y 2023, como resultado del Contrato de Aporte de Capital con CAF. Adicionalmente, se ha aprobado la conversión de 938,386 acciones de clase C en acciones de clase A, con el fin de mantener en 30% la participación de las acciones de clase C en el accionariado. Dichas acciones de clase C se han excluido y deslistado del Registro Público del Mercado de Valores y del Registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima.

## Descripción de la institución

COFIDE es una empresa pública con accionariado mixto, cuyos accionistas son: el Estado peruano (representado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, dependencia del Ministerio de Economía y Finanzas) y la Corporación Andina de Fomento - CAF, con el 99.53% y 0.47% del accionariado, respectivamente.

La Corporación se constituyó con el fin de contribuir con el desarrollo integral del país, mediante la captación de fondos e intermediación financiera para la promoción y financiamiento de inversiones productivas y de infraestructura pública y privada a nivel nacional.

En este sentido, COFIDE opera como un banco de desarrollo, captando recursos financieros del exterior y del país (fundamentalmente mediante emisión de valores en el

mercado de capitales local e internacional), los que luego canaliza, junto con los propios, a través de instituciones financieras nacionales e internacionales.

Además, realiza actividades como fiduciario, relacionadas con el desarrollo descentralizado del país, las cuales impulsa con el fin de dar mayor estabilidad a sus colocaciones.

Asimismo, la Corporación brinda servicios no financieros que impulsan el desarrollo de microempresarios, a través de: charlas informativas, consultoría, capacitaciones, asesorías y convenios para su formalización.

## Gobierno Corporativo

COFIDE posee un Código de Buen Gobierno Corporativo, el cual recoge los 34 principios que guían la actuación de la Corporación, y que están destinados a velar por su correcto funcionamiento, respetando los criterios, prohibiciones y deberes éticos.

El Directorio, que es el órgano de mayor responsabilidad en la Corporación, dirige, administra y supervisa las operaciones regulares. A diciembre del 2023, el Directorio estaba compuesto por siete miembros, de los cuales dos eran independientes. De acuerdo al Estatuto Social de COFIDE, la duración del Directorio es de tres años.

El Decreto Supremo N° 176-2010-EF dispuso que la gestión de las Empresas del Estado se oriente en base a los principios de Buen Gobierno Corporativo aprobados por FONAFE, y que rigen a las empresas que se encuentren bajo su control.

En cuanto a la auditoría externa, la empresa Tanaka, Valdivia & Asociados, firma miembro de EY Global, se encarga de realizar dicho trabajo para los años 2022, 2023 y 2024.

## Desempeño

***Las mayores tasas activas y el mejor desempeño de la cartera intermediada, junto con la venta de cartera de Termochilca y los ingresos por impuesto a la renta diferido, incrementaron de manera importante la utilidad neta del 2023.***

En el 2023, el país experimentó su primera recesión en casi 25 años (excluyendo la pandemia), cerrando el año con una variación de -0.6% en el PBI. Lo anterior, debido a las protestas sociales, efectos climáticos y una disminución en la inversión privada, que se alineó con una confianza empresarial deteriorada por la incertidumbre política. Esto se ha visto reflejado en un menor nivel de créditos directos (2023: -1.6% a/a y 2022: +1.9% a/a), donde el sector mayorista ha experimentado una reducción de 6.4% a/a, la cual no pudo ser contrarrestada por el crecimiento del sector minorista (+6.3% a/a).

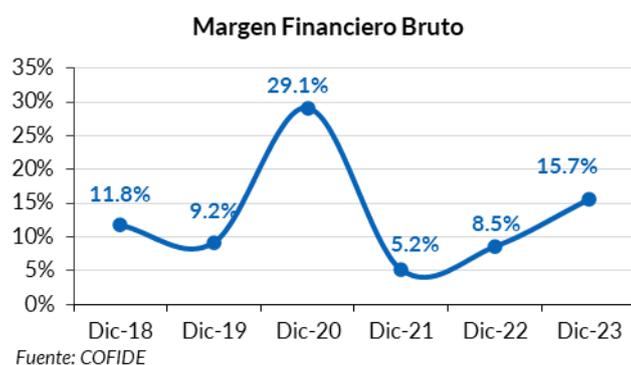
En un contexto de recesión económica, alta inflación, elevadas tasas de interés y mayor exposición al sector

minorista, se ha evidenciado un deterioro en la calidad de la cartera. En consecuencia, los bancos han mostrado un crecimiento en el gasto de provisiones y de castigos de +76.2% a/a y +51.7% a/a, respectivamente. Estos factores, junto con un mayor costo de financiamiento, han tenido un impacto negativo en los niveles de rentabilidad, ocasionando una disminución del 8.8% en la utilidad neta durante el 2023. Sin embargo, a pesar de estos desafíos, la Banca Múltiple se mantiene sólida, exhibiendo un holgado nivel de capitalización, con un ratio de capital global del 16.4% y un CET1 del 13.10% (para mayor detalle del sistema, ver Outlook del sistema bancario en [www.aai.com.pe](http://www.aai.com.pe)).

En el caso de COFIDE, el contexto de tasas altas significó un incremento en los ingresos por intereses (20.7% respecto al 2022, ascendiendo a S/ 562.9 MM), provenientes de su cartera de créditos (71.5% del total de ingresos por intereses), producto de que la mayor parte de su cartera corresponde a créditos intermediados en el sector Mype y Pyme, el core de su negocio, y las tasas correspondientes, fueron superiores durante el 2023. Adicionalmente, para el 2023 COFIDE obtuvo mayores ingresos por disponibles (S/ 14.8 MM vs S/ 5.9 MM en el 2022). Así, el ratio ingresos financieros / activos rentables se incrementa a 5.6% a diciembre 2023 desde 4.2% a diciembre 2022.

Por otro lado, a diciembre 2023 los gastos por intereses sumaron S/ 474.7 MM, siendo 11.3% superiores a los registrados a diciembre 2022. Lo anterior, se debió principalmente al mayor gasto de adeudos por las mayores tasas activas (S/ 150.7 MM vs S/ 96.7 MM, a diciembre 2023 y diciembre 2022, respectivamente).

En dicho contexto, a diciembre 2023 el resultado financiero bruto (S/ 88.1 MM) fue 2.2x el registrado a diciembre 2022 (S/ 39.8 MM). En términos relativos, el margen bruto también registró una mejora importante pasando de 8.5% a 15.7%, de diciembre 2022 a diciembre 2023, respectivamente.



En cuanto al gasto por provisiones, este pasó de S/ 16.0 millones a S/ 19.9 millones. Esto se dio ya que en el 2023, la institución ha constituido mayores provisiones

voluntarias con los fondos provenientes de la ganancia por la venta de cartera de Termochilca.

Por su parte, los ingresos por servicios financieros (neto) se redujeron en 29.9% comparados a los registrados en diciembre 2022. Lo anterior se debió a los menores ingresos por fideicomisos (producto de las menores comisiones por el programa Reactiva Perú). Cabe señalar que se observó paralelamente una reducción en los gastos por servicios financieros como resultado de menores gastos asociados a las comisiones de cobertura FAE-MYPE.

Por su parte, COFIDE registró un incremento importante en los resultados por operaciones financieras (ROF), ya que pasaron de -S/ 9.6 MM a diciembre 2022 a S/ 39.7 MM a diciembre 2023, principalmente debido a la venta de Termochilca a Celepsa, lo que generó una ganancia por venta de cartera por S/ 39.2 MM. Por otro lado, se registró una ganancia de S/ 22.7 MM (S/ 12.1 MM en el 2022) por diferencia en cambio.

En el caso de los gastos administrativos, en el 2023 se registraron gastos por S/ 76.0 MM, siendo 15.8% superiores a lo registrado en el mismo periodo del 2022.

Debido al fuerte incremento en el margen financiero bruto (83.5%), el ratio de eficiencia (Gastos Adm. / Margen Financiero Bruto + Ingresos por SSFF Netos + ROF) mejoró a 39.0% a diciembre 2023 (52.1% a diciembre 2022). Dicho nivel se encuentra por debajo del ratio que COFIDE ha presentado históricamente (promedio de 42.7% para los años 2018-2022).

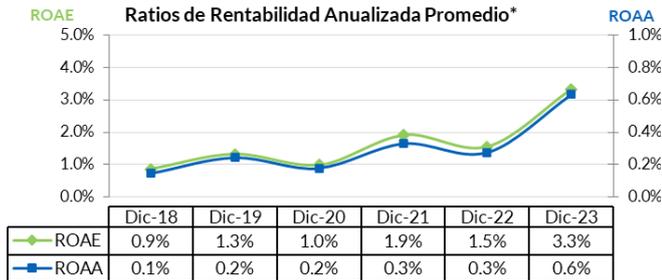
Cabe mencionar que para el 2023, COFIDE registró provisiones por incobrabilidad de cuentas por cobrar por -S/ 17.2 MM (S/ 3.3 MM para diciembre 2022). El incremento se debe a la provisión correspondiente a la cuenta por cobrar con Celepsa por el crédito que se mantenía con Termochilca. Esta se clasifica como una cuenta por cobrar en lugar de un crédito, al no cumplir con los requisitos para ser clasificado como tal.

Adicionalmente, para el mismo periodo, COFIDE presenta un incremento en las provisiones para créditos indirectos, pasando de S/ 4.0 miles a diciembre del 2022, a S/ 20.8 millones a diciembre 2023. Esto se debe a que se ha clasificado los créditos indirectos de COSAC con un mayor riesgo dentro de la categoría de Dudoso, por lo que la provisión es mayor.

Finalmente, en el 2023, el impuesto a la renta se vio impactado por el mayor ingreso por impuesto a la renta diferido, que ascendió a S/ 72.8 MM vs S/ 6.0 MM en el 2022, producto del incremento en las provisiones voluntarias constituidas en el periodo. En línea con lo anterior, se registró un ingreso por impuesto a la renta en el 2023 por S/ 45.7 millones (gasto de S/ 1.7 MM en el 2022).

Todo lo anterior, tuvo como resultado que la utilidad neta de COFIDE en el 2023 fuera de S/ 71.9 MM, superior a la

registrada en el 2022 (S/ 33.7 MM), y que la rentabilidad de la institución más que duplicara y alcanzara un ROAE y ROAA de 3.3% y 0.6%, respectivamente (1.5% y 0.3% a diciembre 2022, respectivamente). Estos indicadores para el 2023, son los más altos que ha tenido COFIDE en los últimos seis años.



\* Promedio con respecto a diciembre del ejercicio anterior.  
 Fuente: COFIDE.

## Administración de riesgos

Uno de los principales riesgos que enfrenta la Corporación es de naturaleza crediticia y es manejado por la Gerencia de Riesgos, la misma que se encarga de evaluar la cartera de créditos y de mantener los niveles de riesgo adecuados.

COFIDE cuenta con un Comité de Riesgos, el cual decide sobre las actividades relacionadas con la gestión integral de riesgos. Este comité está liderado por un Director, y lo integran tres Directores adicionales, el Gerente General, y los Gerentes de Negocios, Riesgos, Finanzas, Asesoría Jurídica y Cumplimiento.

Asimismo, COFIDE cuenta con un Comité de Seguimiento, cuyo objetivo principal es coordinar y definir acciones a tomar en temas de seguimiento de riesgo crediticio de las operaciones de las diferentes carteras. El Comité lo conforman el Gerente General (quien lo preside), Gerente de Riesgos, Gerente de Asesoría Jurídica, Gerente de Negocios y Gerente de Finanzas.

Dentro de la Gerencia de Riesgos, se cuenta con el Departamento de Control Global de Riesgos, el cual elabora las políticas de gestión de riesgos, realiza la evaluación integral de los riesgos, y mantiene vigentes los modelos y metodologías internas para la medición de diversos tipos de riesgos en forma individual y agregada.

Asimismo, el Departamento de Admisión evalúa las propuestas de operaciones crediticias, incluyendo el riesgo social y ambiental, y presenta sus resultados al Comité de Riesgos.

La Gerencia de Riesgos también cuenta con el Departamento de Seguimiento, encargado del monitoreo de las diferentes carteras aplicando metodologías acordes al tipo de cartera, que permitan anticipar algún deterioro o cambio en el perfil de riesgo de los deudores y sobre ello, discutir acciones a seguir en el Comité de Seguimiento.

Por otro lado, la Corporación también está expuesta al riesgo de mercado, dentro del que destacan el riesgo de liquidez, tipo de cambio y el de tasas de interés. Todas las actividades que lo generan son monitoreadas por el Comité de Riesgos y por el Comité de Activos y Pasivos.

## Riesgo operacional

COFIDE cuenta con una metodología para la identificación, evaluación y tratamiento del riesgo operacional; así como con un Manual de Políticas de Gestión de Riesgo Operacional, dentro de los cuales destacan: i) el permanente seguimiento del cumplimiento de los lineamientos, metodologías, indicadores y límites de los riesgos operacionales; ii) la incorporación del manejo de las políticas y procedimientos de riesgos operacionales en las funciones de su personal; iii) la alineación de los objetivos con las medidas definidas para mitigar los riesgos operacionales; y, iv) la gestión de riesgos legales, gestión de incidencias y eventos de pérdida, y los asociados a la seguridad de la información y continuidad del negocio.

Asimismo, COFIDE ha implementado un sistema automatizado para la gestión de riesgo operacional, el cual integra a los diferentes registros y herramientas de gestión.

Cabe mencionar que la gestión de riesgo operacional incluye el seguimiento de los seguros, el monitoreo de las subcontrataciones significativas, la exposición por riesgo legal y la implementación de un programa de incentivos que busca mejorar la participación de los trabajadores en la gestión.

El requerimiento patrimonial por riesgo operacional fue de S/ 45.5 MM al cierre del 2023, superior al requerimiento del 2022 (S/ 44.5 MM).

## Riesgo crediticio

El crédito se origina en el área de Negocios, y este es evaluado por Riesgos, quien emite su opinión y permanentemente se encuentra evaluando a los intermediarios (IFIs) y potenciales clientes, con la finalidad de determinar los límites de crédito para cada uno. Dependiendo del monto a financiarse, el Directorio es quien aprueba o desaprueba finalmente la operación.

La cartera de créditos de COFIDE se encuentra concentrada en préstamos para financiamiento de proyectos de infraestructura y préstamos de capital de trabajo para PYMES, a través de instituciones financieras que, en su mayoría, tiene clasificaciones de riesgo inferiores a las de la Corporación.

En el caso de los préstamos de capital de trabajo para PYMES, como banca de segundo piso, COFIDE otorga créditos a las instituciones financieras, los cuales se encuentran garantizados mediante facultades que le permiten a la Corporación el cobro automático de las cuotas de las deudas, mediante el cargo en la cuenta

corriente que el deudor mantiene en el Banco Central de Reserva y/o en el banco operador que designe.

Asimismo, COFIDE mantiene el derecho a la cesión de derechos a su favor sobre la cartera de créditos financiada con los recursos de COFIDE, que cubre como mínimo el monto de la deuda más intereses, comisiones, mora y otros gastos, la cual se encuentra identificada.

De esta manera, la Corporación tiene una mejor prelación en el cobro de sus acreencias frente a otros, lo que constituye una fortaleza que es recogida en la clasificación otorgada.

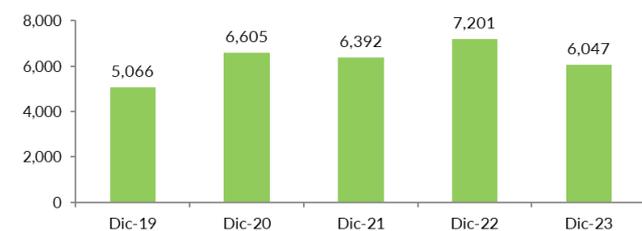
En el caso del financiamiento de proyectos de infraestructura, la Corporación evalúa cada proyecto individualmente, para lo cual se han elaborado guías de seguimiento y manuales. Cabe señalar que la participación de la Corporación en este tipo de proyectos puede darse a través de tres esquemas:

- La canalización de recursos a través de una institución financiera.
- El cofinanciamiento, en el que la Corporación puede tener una exposición de hasta el 50% del financiamiento.
- La participación en los instrumentos de deuda emitidos en el mercado de capitales.

En cuanto a las colocaciones brutas, COFIDE venía mostrando una volatilidad moderada. Así, entre fines del 2017 y 2019 registró una CAGR de -14.1%. Sin embargo, en el 2020 se mostró una recuperación del 30.4%, liderado por la cartera otorgada a Cajas Municipales. Por su parte, en el 2021 se observó una reducción de 3.2% derivada de la cartera de segundo piso y de los *participation agreements*, mientras que en el 2022, las colocaciones brutas se incrementaron en 12.7%, por la mayor cartera de segundo piso.

En el 2023, las colocaciones disminuyeron a S/ 6,047 MM respecto a las registradas en el 2022 (S/ 7,201 MM), debido a la reducción en todos los segmentos de la cartera (primer piso, segundo piso y en menor medida, *participation agreements*), como consecuencia de las amortizaciones de los créditos intermediados de corto plazo y de los programas FAE, así como de la disminución de la cartera vencida por la salida de Termochilca y aplicación de los laudos COSAC (este último, parcialmente).

Evolución Colocaciones Brutas (S/ MM)



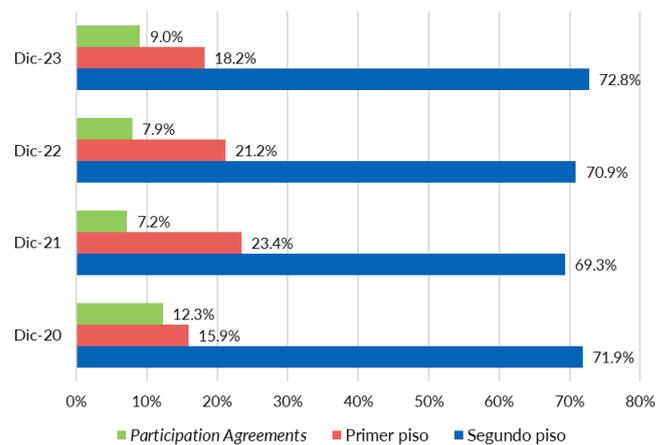
Fuente: COFIDE

Respecto a dichos laudos COSAC, en diciembre del 2022 se dispuso que las obligaciones a cargo de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), que corresponden a los laudos arbitrales a favor de Transvial Lima S.A.C. y Perú Masivo S.A., por un monto de S/ 266.9 millones, fueran transferidos al MEF. Posteriormente se modificó el monto total para incluir gastos arbitrales y otros conceptos indemnizatorios adicionales, por lo que el mismo ascendió a S/ 364.1 millones.

Así, en setiembre del 2023, MEF y COFIDE suscribieron un contrato con el fin de determinar que los términos y condiciones de pago de dichos laudos serán los que se establezcan en la Ley de Endeudamiento del Sector Público para el año fiscal 2024. El proyecto de dicha ley, establece que los pagos se realizarán con cargo a las utilidades del 2022-2025, y desde el 2026 se aplicará el 50% del total de utilidades luego de aplicado lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 397-2020-EF (traslado del 50% de utilidades de COFIDE correspondientes a FONAFE, a la Cuenta Única del Tesoro Público).

Por lo anterior, a setiembre 2023, dicho importe (que no es por la totalidad de dichos créditos) se ha clasificado como cuenta por cobrar y ya no se incluye dentro de las colocaciones, por lo que esto impacta de manera positiva los indicadores de morosidad de la institución. Al cierre del 2023, COFIDE ha cobrado la primera cuota por S/ 29.0 millones.

Composición de Colocaciones Brutas por tipo de Crédito (S/ MM)



Fuente: COFIDE

Respecto de la composición de su cartera, al cierre del 2023 un 72.8% del portafolio de COFIDE se encontraba en la cartera de segundo piso, cifra superior a la participación registrada al cierre del 2022 (70.9%). Se observa también que en el 2023, la cartera de primer piso ha perdido un 3.0% de participación y los *participation agreements* han ganado 1.1% de participación.

En cuanto a las colocaciones de la cartera de segundo piso, se observa que todos los tipos de institución han reducido

su nivel de colocaciones, excepto las Cooperativas, aunque su participación respecto al total de créditos no es significativa. Por su parte, las CMACs continúan presentando la mayor proporción de dichos créditos, superando la participación de los bancos desde hace algunos periodos.

**Cartera de Segundo Piso (S/ MM)**

	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Bancos	2,478.6	2,462.3	1,630.5	1,869.8	1,535.1
CMACs	423.9	1,141.0	1,654.7	1,986.7	1,969.8
Financieras	482.5	799.2	806.7	941.2	645.5
EDPYMES	72.8	102.4	164.2	221.7	214.4
CRACs	47.2	99.5	122.2	59.5	4.1
Cooperativas	-	58.4	39.9	25.3	31.7
Factoring	8.4	10.8	14.1	-	-
Leasing	61.6	72.3	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3,575.0</b>	<b>4,745.9</b>	<b>4,432.3</b>	<b>5,104.2</b>	<b>4,400.6</b>

Fuente: COFIDE

Es importante mencionar la participación de COFIDE como agente fiduciario en los programas de reactivación económica del Gobierno, en el marco de la crisis por la pandemia del COVID-19 y otros. Estos programas no constituyen riesgo crediticio para la Corporación, al actuar únicamente como administrador del fideicomiso de garantías, por lo cual no involucran la constitución de provisiones.

**Saldo de Programas del Gobierno (S/MM)**

	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Reactiva Perú	50,156.7	36,867.3	39,028.1	6,672.9
FAE-MYPE	1,883.8	916.5	321.6	29.4
FAE-Turismo	46.5	124.0	103.8	76.7
FAE-Agro	40.8	25.8	1.1	-
PAE-MYPE	-	62.4	105.3	41.5
FAE-TEXCO	-	-	0.5	3.0
Impulso MYPERU	-	-	-	460.2

Fuente: COFIDE

**Cartera Riesgosa y Coberturas:** A diciembre 2023, la CAR de COFIDE se ubicó en 22.9%, siendo inferior a la registrada a setiembre 2022 (25.7%), por lo explicado anteriormente sobre los laudos COSAC y Termochilca. Se debe señalar que COFIDE no ha realizado castigos de cartera desde el 2019. La CAR ajustada por la venta de cartera de Termochilca ascendió a 22.4% vs 27.3% en el 2022.

**Evolución de la Morosidad**

	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
C. Atrasada	7.8%	9.6%	6.6%	5.3%	7.6%
C. de Alto Riesgo	19.3%	18.5%	24.8%	25.7%	22.9%
C. Pesada	17.4%	17.8%	25.4%	22.3%	16.7%

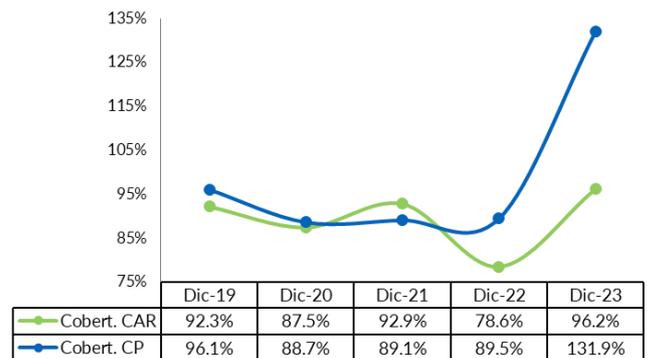
\* C. de Alto Riesgo: Refinanciados y Reestructurados + Atrasados

Fuente: COFIDE

De otro lado, si se analiza la cartera según su clasificación SBS, en términos relativos, al cierre del 2023 la cartera pesada (CP = deficiente + dudoso + pérdida) fue 16.7%,

siendo bastante inferior a la observada al cierre del 2022 (22.3%). En este caso, aplica lo mismo que ha impactado en la CAR, además de que el crédito con Generación Andina ha pasado de clasificarse como 'Deficiente' a 'CPP', debido a las mejores proyecciones en cuanto a ingresos y EBITDA, y a que el cliente viene amortizando el crédito de manera puntual. En cuanto a la CP ajustada por la venta de cartera de Termochilca, el indicador ascendió a 16.8% en el 2023 vs 23.6% en el 2022.

En todos los casos, se ha observado una reducción del nivel de morosidad a pesar de que la cartera total ha presentado una reducción, como ya se vio anteriormente.

**Evolución Cobertura CAR y CP**


Fuente: COFIDE

Por su parte, a diciembre 2023 el stock de provisiones de créditos directos llegó a S/ 1,334.5 MM (S/ 1,455.4 MM a dic. 2022), mostrando una reducción durante el periodo de análisis, principalmente producto del paso de las acreencias de Termochilca a Celepsa, lo que generó una reducción de provisiones por S/ 127.5 MM. El efecto de la mejora de la morosidad llevó a que las coberturas de la CP y de la CAR se incrementaran de manera importante para diciembre 2023, incluso superando el 100% para el caso de cobertura de cartera pesada.

Finalmente, a julio del 2023 se repartieron dividendos por S/ 30.3 MM, donde S/ 29.2 MM correspondían a dividendos de las acciones A y C, y lo restante, a las acciones B Preferentes.

**Otros activos rentables**

La Corporación mantiene un saldo importante de inversiones (S/ 4,147.0 MM), de las cuales el 51.2% corresponde a inversiones representativas de capital disponibles para la venta conformadas en su casi totalidad por las acciones tipo B de CAF (S/ 2,017.0 MM). Estas acciones fueron aportadas por el Estado al capital de COFIDE; si bien estas acciones de CAF son sólidas, su liquidez es muy baja dadas las restricciones en su transferibilidad.

Sin perjuicio de lo anterior, en junio 2021 se firmó un Convenio con el MEF para adquirir el 13.8% de las acciones de CAF en la cartera de COFIDE, comprometiéndose a cancelar el monto total en un plazo de 10 años con una tasa anual de 1.5%, incluyendo 2 años de gracia. Como se ha explicado anteriormente, se extendió el plazo a 11 años.

Dentro de las inversiones disponibles para la venta, el 21.9% se encontraba invertido en bonos estructurados (22.9% a dic. 2022), el 23.8% en bonos corporativos (23.2% a dic.2022), 2.5% en fondos de inversión (3.0% a dic.2022) y el restante, en otros activos financieros con buen perfil crediticio.

Asimismo, en el 2023 COFIDE mantiene inversiones a vencimiento por S/ 25.0 millones, representando el 0.6% del total del portafolio de inversiones.

### Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado de la Corporación se derivan principalmente de variaciones en el tipo de cambio, tasa de interés y liquidez. La aprobación de las estrategias de gestión del riesgo de mercado está a cargo del Comité de Activos y Pasivos, bajo el marco de las políticas aprobadas por el Comité de Riesgos y el Directorio.

El requerimiento patrimonial por riesgo de mercado fue de S/ 18.1 MM (S/ 21.4 MM a dic. 2022), bajo el método estándar.

**Calce:** Al cierre del 2023, el 67.0% de las colocaciones brutas estaban denominadas en soles, mientras que un 37.2% de su fondeo total (depósitos, adeudados y obligaciones en circulación) estaba en moneda nacional. Cabe mencionar que la colocación de recursos en proyectos de infraestructura es financiada en dólares americanos, y el fondeo para dichas colocaciones está denominado en la misma moneda.

Por otro lado, si se analiza el total de los activos y pasivos a diciembre 2023, se tiene que el 61.2% de los activos y el 39.4% de los pasivos se encontraban en moneda nacional.

En ambos casos, se muestra un descalce de moneda, para lo cual COFIDE cuenta con mecanismos de cobertura de riesgo cambiario, a fin de mitigar fluctuaciones que comprometan el patrimonio efectivo de la Corporación, cumpliendo así con los límites regulatorios.

Al cierre del 2023, la posición neta por pagar de los derivados de cobertura de monedas fue de S/ 23.0 MM (posición neta por pagar por S/ 18.4 MM al cierre del 2022), lo que incluye el impacto del contrato de *Swap* para compensar el riesgo de una revaluación de los yenes japoneses sobre los adeudos con JICA.

En cuanto al calce de plazos, para el 2023, considerando la brecha acumulada, la Corporación no presenta descalces para ninguno de los plazos. Cabe mencionar que los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían

en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 9% del patrimonio efectivo.

**Liquidez:** COFIDE cuenta con políticas de manejo de liquidez establecidas, que fijan ciertos indicadores con el fin de establecer los saldos mínimos de fondos disponibles, inversiones temporales y estructura de los fondos líquidos, cuyo seguimiento y control le permite manejar adecuadamente este riesgo.

Cabe mencionar que la Corporación busca continuamente calzar el activo y el pasivo en moneda nacional y extranjera; en ese sentido, con el fin de mejorar el calce de plazos, realiza emisiones de instrumentos en el mercado de capitales local y extranjero, conforme se vayan requiriendo.

### Fuente de fondos y capital

***El contexto de mayores tasas activas ha llevado a que el saldo de adeudados disminuya y que la institución busque más activamente financiamiento de corto plazo en el mercado de capitales.***

Respecto de sus fuentes de financiamiento, al cierre del 2023, COFIDE financiaba sus operaciones principalmente mediante emisiones en el mercado de capitales (55.7%), adeudados (23.0%) y patrimonio (21.4%).

En dicho contexto, a diciembre 2023, COFIDE mantenía instrumentos en circulación por S/ 5,741.6 MM (incluye devengados). COFIDE ha realizado la inscripción del Cuarto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de Corto Plazo, con el fin de contar con mayores fuentes de financiamiento luego del vencimiento de los valores del Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de Corto Plazo que se mantenían vigentes. Así, en julio del 2023, colocó la Serie A de la Primera Emisión, por un total de S/ 76.1 millones, a una tasa de 7.8125% por 359 días; en octubre del 2023 colocó la Serie A de la Segunda Emisión, por un total de S/ 100 millones, a una tasa de 7.3438% por 357 días; y finalmente en diciembre del 2023, colocó la Serie B de la Segunda Emisión por un total de S/ 100 millones, a una tasa de 6.375% por 358 días.

Instrumentos en circulación de COFIDE al 31/12/2023

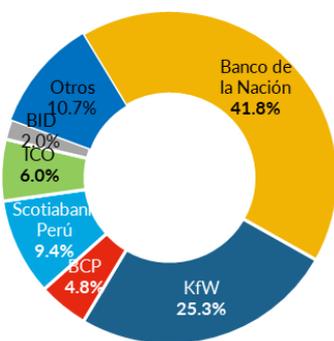
Emisión	Emitido (S/ MM)	Saldo (S/ MM)	Plazo (años)	Tasa Interés	Fecha Vencim.
<b>Instrumentos Representativos de Deuda (Bonos)</b>					
<b>Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda</b>					
9na Emisión - Serie A	150	150	15.0	6.65%	Abr-27
10ma Emisión - Serie A	50	50	15.0	6.20%	Jul-27
10ma Emisión - Serie A	50	50	25.0	6.20%	Jun-37
11ma Emisión - Serie A	90	90	30.0	5.63%	Oct-42
<b>Cuarto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda</b>					
2da Emisión - Serie A	100	100	30.0	5.35%	Abr-43
10ma Emisión - Serie A	150	150	10.0	6.88%	Oct-26
10ma Emisión - Serie B	50	50	10.0	6.88%	Oct-26
11ma Emisión - Serie A	300	300	30.0	7.84%	Dic-46
<b>Quinto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda</b>					
2da Emisión - Serie A (VAC)	100	122	10.0	3.00%	Jul-29
4ta Emisión - Serie A	144	144	3.0	1.84%	Ene-24
<b>Cuarto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de Corto Plazo</b>					
1ra Emisión - Serie A	76	76	1.0	7.81%	Jul-24
2da Emisión - Serie A	100	100	1.0	7.34%	Oct-24
2da Emisión - Serie B	100	100	1.0	6.38%	Dic-24
<b>Emisiones Internacionales (en moneda extranjera)</b>					
2da Emisión - Subordinados	300	946	15.0	5.25%	Jul-29
3ra Emisión	412	1,526	10.0	4.75%	Jul-25
4ta Emisión	500	1,691	7.0	2.40%	Set-27

Fuente: COFIDE

Por el lado de los adeudados (S/ 2,370.4 MM a diciembre 2023), la Corporación registra obligaciones con nueve instituciones financieras, siendo el Banco de la Nación su principal acreedor vía adeudados (S/ 991.3 MM). Esta fuente de fondeo se ha visto reducida en 21.6% respecto a diciembre 2022, producto del encarecimiento del mismo por la coyuntura de mercado.

Es importante mencionar que adicional a lo anterior, COFIDE y el BBVA han acordado una línea de crédito social por US\$31.5 MM con el fin de financiar a MYPES y promover la inclusión de personas vulnerables al sistema financiero.

Estructura de Adeudados a Dic 23



Fuente: COFIDE

Además, es importante señalar que COFIDE mantiene cuentas por pagar con el BCRP por S/ 228.3 MM (S/ 514.3 MM a dic. 2022), que corresponden a operaciones de reporte. Estos recursos están garantizados con depósitos restringidos en las cuentas del BCRP por US\$61.1 MM (US\$136.3 MM a dic. 2022).

Finalmente, cabe resaltar que COFIDE cuenta con líneas de capital de trabajo disponibles en los principales bancos locales hasta por S/ 2,130.9 millones.

Es importante mencionar que en enero del 2023, COFIDE realizó la recompra del cuarto lote de 10% de acciones preferentes que CAF mantiene en el patrimonio. Dicha reducción se refleja de igual manera en la sección de adeudos.

Como se mencionó anteriormente, se ha modificado el estatuto aprobando poder realizar la compra del 60% en el año 10 y 11 (2024 y 2025, respectivamente), en partes iguales.

### Capital

La SBS estableció que a partir de julio 2011, el requerimiento mínimo para el ratio de capital global es de 10.0%. Adicionalmente, a fines del 2022 ha emitido una serie de resoluciones que tienen como fin aplicar la regulación de Basilea III al sistema financiero peruano. Así, a diciembre 2023, el patrimonio neto de COFIDE ascendió a S/ 2,204.8 MM (S/ 2,116.7 MM a dic. 2022), dentro del cual S/ 2,128.7 MM son considerados patrimonio efectivo de nivel 1, compuestos por Capital Ordinario de Nivel 1.

Por su parte, el patrimonio efectivo de nivel 2 (que incluye principalmente a las provisiones genéricas y voluntarias, así como bonos subordinados redimibles) llegó a S/ 1,047.6 MM (S/ 1,025.1 MM a diciembre 2022). Así, el patrimonio efectivo al cierre del 2023 ascendió a S/ 3,176.3 MM (S/ 2,820.5 MM al cierre de 2022).

Con lo anterior, para diciembre 2023 se registró un ratio de capital global de la Corporación de 34.5%, siendo superior en relación al registrado a diciembre del 2022 (26.8%). COFIDE busca mantener permanentemente este ratio en niveles superiores al 25%.

A su vez, si se consideran los cambios adicionales realizados de acuerdo a Basilea III, que incluyen los colchones de capital y los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgos adicionales, el límite del ratio de capital global ajustado al perfil de riesgo sería de 10.7%, lo que muestra que COFIDE se encuentra cubierto.

**Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE**

(Cifras en miles de soles)

	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
<b>Resumen de Balance</b>						
Activos	11,117,234	10,451,360	12,446,349	12,524,841	11,849,073	10,819,842
Disponible	1,712,489	1,476,351	1,997,354	2,480,716	991,800	716,876
Inversiones Negociables	4,467,783	4,751,389	4,795,635	4,246,941	4,131,280	4,146,951
Colocaciones Brutas	5,763,702	5,065,842	6,605,152	6,392,012	7,201,255	6,046,882
Colocaciones Netas	4,880,368	4,182,229	5,558,630	4,915,595	5,736,237	4,678,753
Inversiones Financieras	4,467,783	4,751,389	4,795,635	4,246,941	4,131,280	4,146,951
Activos Rentables (1)	10,969,639	10,316,640	12,178,344	11,535,384	10,471,513	9,524,068
Provisiones para Incobrabilidad	923,302	901,437	1,067,674	1,471,635	1,455,403	1,334,476
Pasivo Total	9,171,877	8,403,877	10,367,993	10,292,384	9,732,411	8,615,007
Depósitos y Captaciones del Público	13,604	12,979	34,808	24,004	230,846	51,234
Adeudados	1,084,274	1,650,932	3,144,802	2,430,351	3,024,510	2,370,400
Valores y títulos	7,597,423	6,252,914	6,013,727	6,772,637	5,887,447	5,741,624
Pasivos Costeables (2)	8,796,023	7,944,751	9,369,251	9,226,992	9,142,803	8,163,258
Cuentas por Pagar	73,129	199,362	742,635	1,014,194	540,765	264,692
Patrimonio Neto	1,945,357	2,047,483	2,078,356	2,232,457	2,116,662	2,204,835
<b>Resumen de Resultados</b>						
Ingresos por intereses de Cartera de Créditos Directos	311,997	263,748	287,147	258,069	323,614	402,662
Total Ingresos por Intereses	483,568	432,896	436,006	412,273	466,139	562,851
Total de Gastos por Intereses	426,683	393,134	308,927	390,812	426,360	474,704
Margen Financiero Bruto	56,885	39,762	127,079	21,461	39,779	88,147
Gasto de Provisiones	38,027	86,965	120,107	356,434	15,955	19,886
Margen Financiero Neto	18,858	(47,203)	6,972	(334,973)	23,824	68,261
Ingresos por Servicios Financieros Neto	28,773	27,599	48,989	112,908	95,666	67,106
ROF	38,581	29,981	7,685	443,473	(9,614)	39,678
Margen Operativo Bruto	86,212	10,377	63,646	221,408	109,876	175,045
Gastos Administrativos	64,502	63,185	60,320	66,995	65,592	75,960
Margen Operativo Neto	21,710	(52,808)	3,326	154,413	44,284	99,085
Otros Ingresos y Egresos Neto	3,983	(1,102)	1,318	(32,437)	(2,506)	(31,398)
Otras provisiones	(3,643)	(89,847)	(5,626)	7,539	4,058	39,084
Depreciación y amortización	4,086	2,677	2,021	2,813	2,342	2,442
Impuestos y participaciones	8,242	6,851	(12,209)	70,401	1,685	(45,701)
<b>Utilidad neta</b>	<b>17,008</b>	<b>26,409</b>	<b>20,458</b>	<b>41,223</b>	<b>33,693</b>	<b>71,862</b>
<b>Resultados</b>						
Utilidad / Patrimonio, "ROAE" (3)	0.9%	1.3%	1.0%	1.9%	1.5%	3.3%
Utilidad / Activos, "ROAA" (3)	0.1%	0.2%	0.2%	0.3%	0.3%	0.6%
Utilidad / Ingresos	3.5%	6.1%	4.7%	10.0%	7.2%	12.8%
Margen Financiero Bruto	11.8%	9.2%	29.1%	5.2%	8.5%	15.7%
Ingresos Financieros / Activos Rentables	4.3%	4.1%	3.9%	3.5%	4.2%	5.6%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables	4.8%	4.7%	3.6%	4.2%	4.6%	5.5%
Ratio de Eficiencia (4)	51.9%	64.9%	32.8%	11.6%	52.1%	39.0%
<b>Activos</b>						
Colocaciones Brutas / Activos Totales	51.8%	48.5%	53.1%	51.0%	60.8%	55.9%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	6.3%	7.8%	9.6%	6.6%	5.3%	7.6%
Cartera de Alto Riesgo "CAR" (5) / Colocaciones Brutas	16.9%	19.3%	18.5%	24.8%	25.7%	22.9%
CAR Ajustada (6)	24.3%	19.5%	20.9%	24.4%	27.3%	22.4%
Cartera Pesada (7) / Colocaciones Brutas	15.3%	17.4%	17.8%	25.4%	22.3%	16.7%
CP Ajustada (8)	22.6%	17.6%	19.8%	24.9%	23.6%	16.8%
Provisiones / Cartera Atrasada	253.1%	228.9%	167.6%	349.4%	378.6%	289.7%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	94.8%	92.3%	87.5%	92.9%	78.6%	96.2%
Provisiones / Cartera Pesada	96.7%	96.1%	88.7%	89.1%	89.5%	131.9%
(CP - Provisiones) / Patrimonio	1.6%	1.8%	6.6%	8.0%	8.1%	-14.6%
Activos Improductivos (9) / Total de Activos	0.9%	1.1%	1.9%	7.8%	11.6%	12.2%
<b>Pasivos y Patrimonio</b>						
Pasivos / Patrimonio (x)	4.7	4.1	5.0	4.6	4.6	3.9
Ratio de Capital Global	28.5%	29.5%	29.7%	30.1%	26.8%	34.5%
<b>Calificación de Cartera</b>						
Normal	65.9%	65.7%	63.9%	60.3%	67.2%	64.7%
CPP	18.8%	16.9%	18.3%	14.3%	10.5%	18.6%
Deficiente	0.1%	0.1%	0.3%	7.1%	6.1%	4.6%
Dudoso	8.9%	9.9%	11.1%	8.1%	7.1%	4.5%
Pérdida	6.3%	7.4%	6.4%	10.2%	9.1%	7.6%

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes.

(2) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación.

(3) ROAE y ROAA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(4) Ratio de eficiencia = G. Adm / (Margen Financiero Bruto + Ingresos por SFFF Netos + ROF)

(5) Cartera de alto riesgo (CAR) = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(6) Cartera de alto riesgo ajustada = (Cartera de alto riesgo + Castigos LTM + Venta de Cartera LTM) / (Prom. Colocaciones Brutas + Castigos LTM + Venta de Cartera LTM)

(7) Cartera pesada (CP) = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida

(8) Cartera pesada ajustada = (Cartera pesada + Castigos LTM + Venta de Cartera LTM) / (Prom. Colocaciones Brutas + Castigos LTM + Venta de Cartera LTM)

(9) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones + cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados

Fuente: COFIDE / Elaboración Propia.

### Antecedentes

Emisor:	Corporación Financiera de Desarrollo S.A.
Domicilio legal:	Ca. Augusto Tamayo 160 – San Isidro – Lima
RUC:	20100116392
Teléfono:	(01) 615 4000

### Relación de directores\*

Brigitt Bencich Aguilar	Presidente del Directorio
Zozimo Pichihua Serna	Director
Félix Jiménez Jaimes	Director
Milagros Maraví Sumar	Director
Oscar Enrique Gómez Castro	Director
Mirtha Zamudio Rodríguez	Director Independiente
César Burga Rivera	Director Independiente

### Relación de ejecutivos\*

Luis Eléspuru Palacios	Gerente General
Eduardo Escobal McEvoy	Gerente de Negocios
Paul Bringas Arbocco	Gerente de Finanzas
Aimi Yamamura Kinjo	Gerente de Desarrollo e Innovación
Marco Roncagliolo Vásquez	Gerente de Asesoría Jurídica
Karina Flores Rodas	Gerente de Gestión Humana y Administración
Sara Ramírez Alva	Gerente de la Unidad de Auditoría Interna
Ana Rodríguez Zúñiga	Gerente de Cumplimiento
Cesar Icochea Valdivia	Principal Funcionario Finance
Jorge Mitterhofer	Principal Funcionario Finance

### Relación de accionistas (según derecho a voto)\*

El Estado, a través del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado	99.53%
Corporación Andina de Fomento	0.47%

(\*) Nota: Información a marzo 2024

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO \*

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para Corporación Financiera de Desarrollo S.A.:

	<u>Clasificación*</u>
Institución	A
Perspectiva	Estable

## Definiciones

### Instituciones Financieras y de Seguros

**CATEGORÍA A (pe):** Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

( + ) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

( - ) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

**Perspectiva:** Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.